

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO
EMPRESAS AUTORIZADAS - ELABORADO EN CANARIAS



ÍNDICE

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

1. FINALIDAD E INSTRUCCIONES DEL USO DEL MANUAL	3
2. ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD	5
2.1 Marca principal	6
2.2 El símbolo: proceso constructivo	7
2.3 La marca: proceso constructivo	8
2.4 Área de protección	9
2.5 Tamaño mínimo de la marca	9
2.6 Tipografía corporativa	10
2.7 Colores corporativos. Normativa general	11
2.7.1 Versión a una sola tinta	12
2.7.2 Versión en blanco y negro	13
3. APLICACIONES IMPRESAS. PAPELERÍA	14
3.1. Marcas	15
3.2. Papelería corporativa	15
3.2.1 Normalización de formatos	15
3.3. Tipografías complementarias	17
3.4. Ficha técnica: primera hoja de carta	18
3.4.1. Ficha técnica: segunda hoja de carta	19
3.5. Ficha técnica: sobre DIN DL	20
3.5.1. Ficha técnica: sobre mediano DIN C5	21
3.5.2. Ficha técnica: sobre bolsa	22
3.6. Ficha técnica: tarjetón	23
3.7. Ficha técnica: carpeta	24
4. PACKAGING	26
4.1 Ejemplos de aplicaciones reales	28
4.2 Ejemplos de aplicaciones reales a una sola tinta	31
5. VEHÍCULOS	34



FINALIDAD E INSTRUCCIONES DEL USO DEL MANUAL

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO

1. FINALIDAD E INSTRUCCIONES DEL USO DEL MANUAL.

El fin de este Manual es crear pautas para un uso correcto de la marca *“Elaborado en Canarias”* con la intención de garantizar la identificación de los productos elaborados en las Islas, así como su promoción nacional e internacional, cumpliendo con la normativa legal para poder ser comercializados.

Este Manual de Identidad Gráfica debe ser apreciado por sus usuarios como lo que es: un aliado, un valioso instrumento que facilita y enriquece la comunicación de las marcas. No obstante, se deberá instruir también a estos usuarios sobre la importancia de un riguroso cumplimiento de sus prescripciones y sobre la gravedad del daño que un uso descuidado o negligente de estos recursos ocasionaría a esa comunicación y, más ampliamente, a la imagen de cada una de las empresas autorizadas, y a su vez, de *“Elaborado en Canarias”*.

Los contenidos de este Manual deberán ser conocidos y asumidos plenamente por todas y cada una de las personas y servicios que tengan, directa o indirectamente, alguna responsabilidad sobre la comunicación de la empresa en cualquiera de sus niveles. Para ello, *“Asinca”* habrá de garantizar a cada usuario la disponibilidad permanente de la información para un uso correcto de cualquier pieza o aplicación descrita en el Manual, quedando, de este modo, bajo la responsabilidad del usuario su efectivo cumplimiento.

El material incluido en este manual establece en algunos casos piezas totalmente definidas y en otros normas genéricas de usos y estilos. Los contenidos no podrán ser modificados en ningún caso, reservándose la posibilidad de ampliaciones o futuras nuevas aplicaciones.



ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO

2.1. MARCA PRINCIPAL

La identidad corporativa es la principal carta de presentación de cualquier empresa y, como tal, debe transmitir eficazmente los rasgos o valores que la definen y la diferencian. En la práctica, este objetivo se consigue utilizando adecuadamente los elementos visuales que la componen: tipografía, formas, colores, armonía del conjunto.

La marca “Elaborado en Canarias” se compone de un símbolo y un logotipo:

- Símbolo/imagotipo:

Distintivo gráfico que simboliza al nombre. En esta marca nos referimos a los pájaros canarios que representan a la marca.

- Logotipo:

Disposición del texto que acompaña al signo y que define en palabras el nombre de la marca. En este caso “Elaborado en Canarias”.

En ningún caso el logotipo podrá aparecer de forma individual (sin el símbolo), pero si al contrario.



2.2. EL SÍMBOLO: PROCESO CONSTRUCTIVO

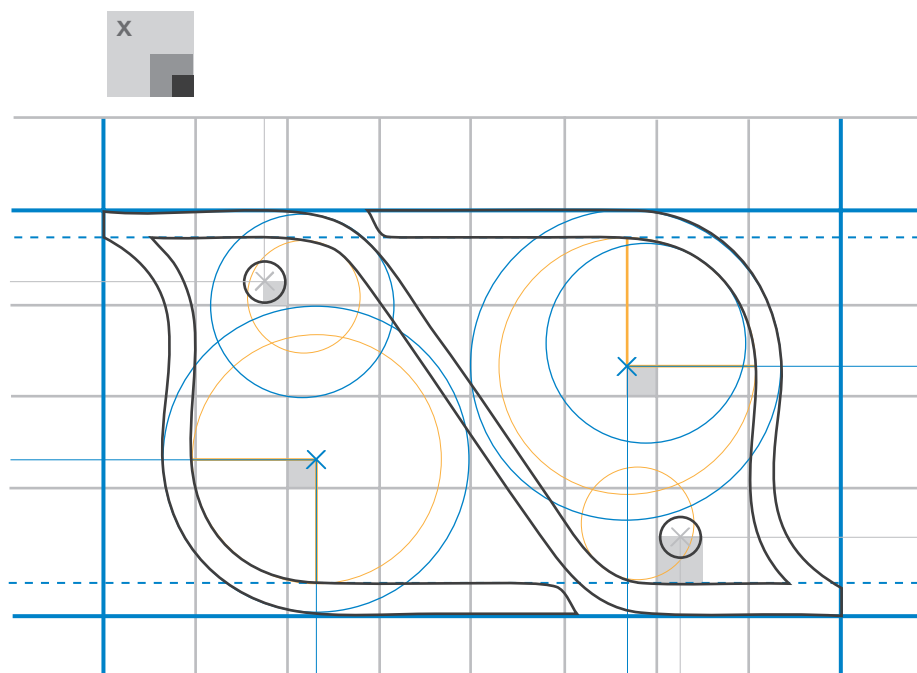
Elemento gráfico que comunica un concepto, idea u objeto.

El símbolo se compone sobre trama modular para facilitar de manera clara sus dimensiones y pueda ser utilizada como guía para su realización en tamaños superiores.

El símbolo se construye a partir de un rectángulo de 8x de ancho por 4x de alto dando forma a la silueta de un pájaro representando de este modo, a los Canarios.

El pájaro se duplica e invierte verticalmente situándose en el lado derecho de la composición. Ambas siluetas se unen a través de una línea diagonal unificando el símbolo “Elaborado en Canarias”.

Las medidas establecidas están calculadas en función de x, que corresponde a una medida aleatoria.

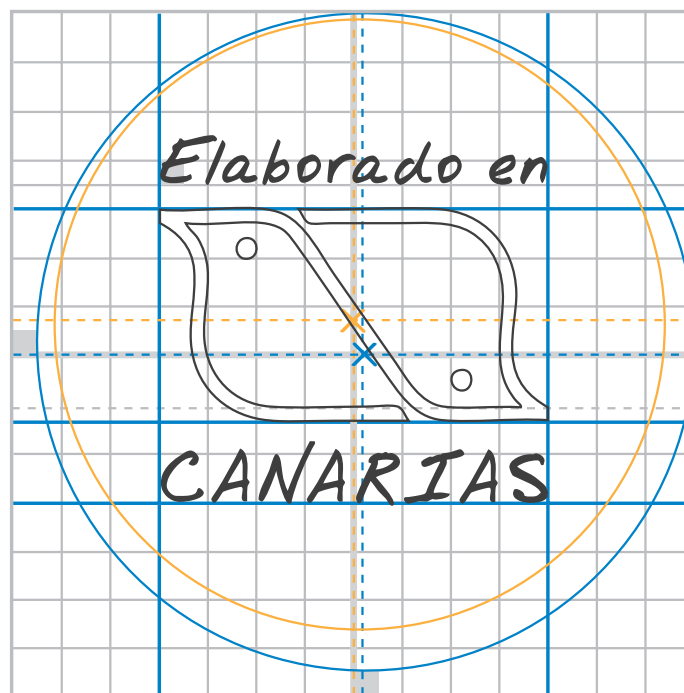


2.3. LA MARCA: PROCESO CONSTRUCTIVO

Se presenta en este epígrafe la construcción gráfica de la marca “Elaborado en Canarias” determinada sobre trama modular para facilitar de una forma clara las dimensiones proporcionales de los elementos que componen la marca.

Las medidas establecidas están calculadas en función de x, que corresponde a una medida aleatoria.

La marca se establecerá siguiendo los parámetros expuestos en el esquema.



2.4. ÁREA DE PROTECCIÓN:

Para facilitar una óptima percepción de la marca, se delimita una zona de protección alrededor de la cual no deberá colocarse ningún elemento perturbador (gráficos, fotografías, ilustraciones, etc.)

Esta zona de protección alrededor de la marca coincide en tamaño con la altura de la caja alta de la letra “C” del logotipo.



2.5. REDUCCIÓN MÍNIMA:

El tamaño mínimo establecido para que la marca conserve todas sus propiedades de comprensión y legibilidad es de 15 mm de diámetro. La reducción mínima establecida para el símbolo es de 9x5mm para su utilización independiente con respecto a la marca.

La reducción en cualquiera de los casos deberá hacerse a escala para así no crear modificación alguna en la marca.



40 mm



30 mm



15 mm



14 mm

26 mm

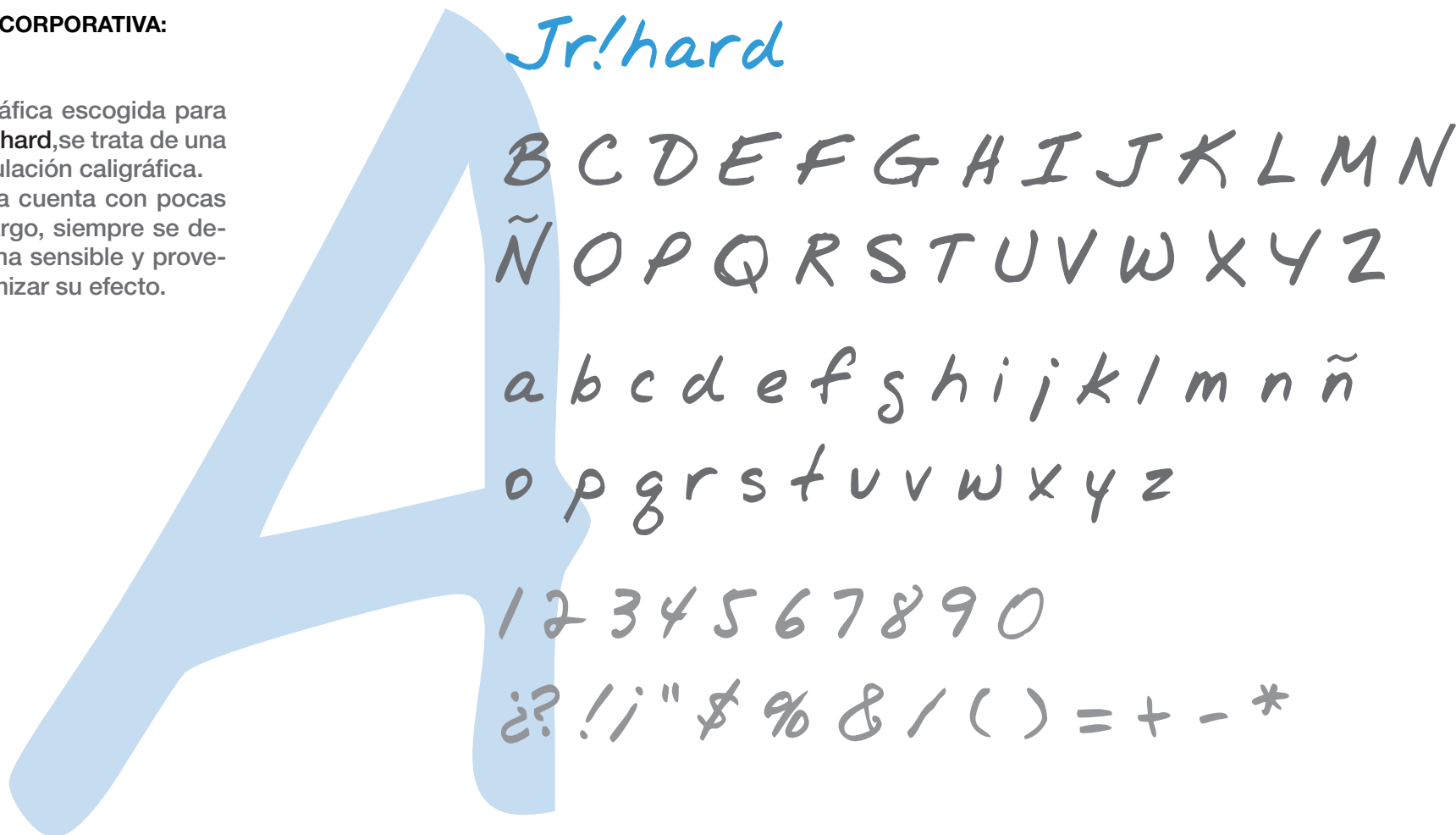


5 mm

9 mm

2.6. TIPOGRAFÍA CORPORATIVA:

La familia tipográfica escogida para la marca es la **Jr!hard**, se trata de una tipografía de rotulación caligráfica. Este tipo de letra cuenta con pocas reglas, sin embargo, siempre se deben usar de forma sensible y provechosa para optimizar su efecto.



2.7. COLORES CORPORATIVA: NORMATIVA GENERAL

El color es uno de los principales elementos de reconocimiento y memoria. La gama PANTONE se utilizará como referencia universal de reproducción; la gama CMYK para la conversión de los colores a la gama de cuatricromía; y la gama RGB para aplicaciones en pantalla (presentaciones, web...)

La gama cromática que se debe respetar en la marca es la presentada en este epígrafe.



2.7.1. VERSIÓN A UNA SOLA TINTA:

En el caso de que necesitemos reproducir la marca en color, pero a una sola tinta, se empleará el ejemplo reflejado en este apartado.

Versión pluma en positivo manteniendo la trama del símbolo en una tonalidad del 50%.

La versión pluma en negativo no lleva trama.

**Ejemplo basado en Pantone 3005 C*

PANTONE 3005 C

PANTONE 3005 C

50%

VERSIÓN PLUMA EN POSITIVO



VERSIÓN PLUMA EN NEGATIVO



2.7.2 VERSIÓN EN BLANCO Y NEGRO:

De forma excepcional, por las características técnicas del soporte en que deba aplicarse, la marca monocromática podrá reproducirse en blanco o negro escogiendo entre los presentes ejemplos según convenga.

**PANTONE
PROCESS BLACK C**

BLANCO





APLICACIONES IMPRESAS. PAPELERÍA

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO

3.1. MARCAS

Las marcas autorizadas en “*Elaborado en Canarias*” deberán respetar las pautas expuestas en los siguientes epígrafes en los que se reflejan normas de composición en diversos soportes.

3.2. PAPELERÍA CORPORATIVA

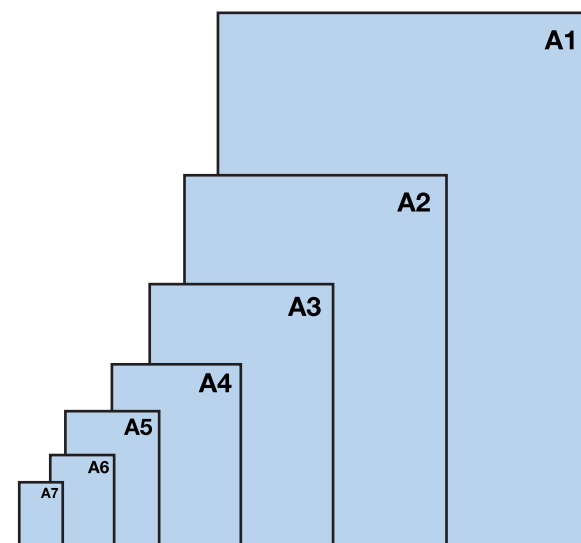
La aplicación de un identificador sobre una papelería o un material de escritorio es una necesidad básica para cualquier empresa o institución y surge de forma inmediata al plantearse un proyecto de Identidad Gráfica. Son el soporte más económico y eficaz por su gran difusión para dar a conocer una marca.

Se considera línea básica de impresos al conjunto formado por un papel de carta, sobre y tarjeta. Es muy importante establecer unos criterios estables de diseño que doten a todos los soportes de una unidad gráfica coordinada. Las marcas siempre deben reproducirse a partir de los originales digitales.

2.2.1. NORMALIZACIÓN DE FORMATOS

Los soportes de papelería e impresos deben regirse en sus formatos por las Normas Internacionales DIN (adaptación española). Esta relación de formatos está formada por tres series:

- **La serie DIN A:** es la base de las demás y sus formatos están definidos para los tamaños de papel cortado como las cartas, facturas, notas internas, folletos, etc.
- **La serie DIN B:** corresponde a los formatos sin cortar y se emplean para carteles o bolsas destinados a contener materiales voluminosos.
- **La serie DIN C:** son formatos de envoltura para los impresos de la serie A.



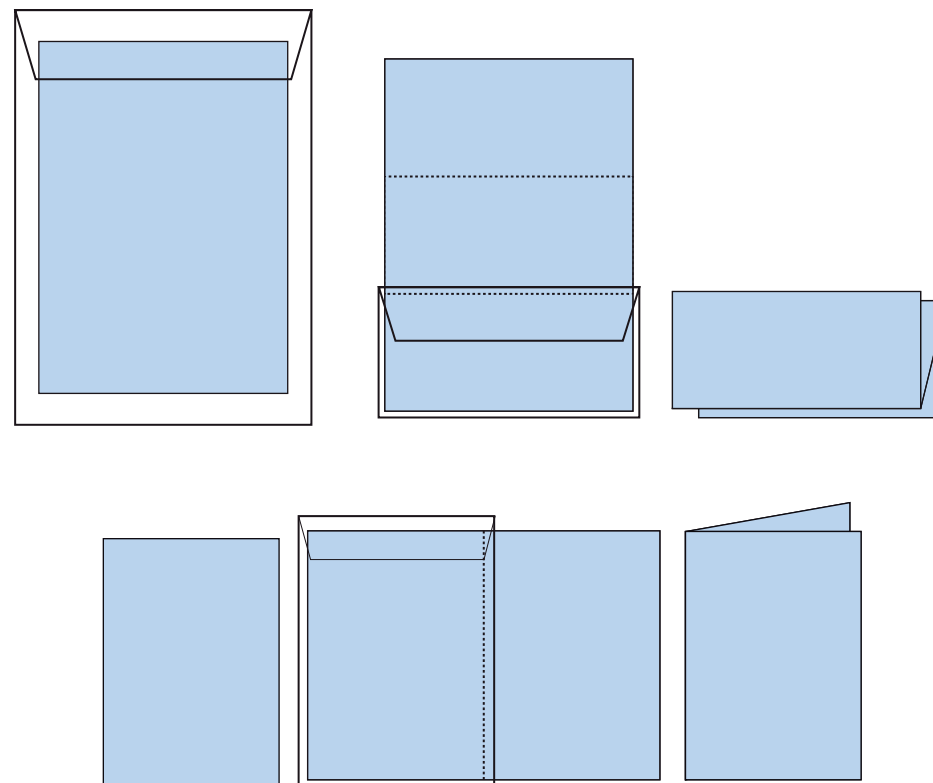
En esta página se facilita la relación de formatos en milímetros correspondientes a las normativas DIN europeas.

También se expone en esta página, por medio de ejemplos gráficos, la forma más adecuada de plegar las cartas o impresos, en función del tipo de sobre que se utilice para su envío.

DENOMINACIÓN	Serie A	Serie B	Serie C
Pliego 0	841 x 1.189	1.000 x 1.414	917 x 1.297
1	594 x 841	707 x 1.000	648 x 917
2	420 x 594	500 x 707	458 x 648
3	297 x 420	353 x 500	324 x 458
4	210 x 297	250 x 353	229 x 324
5	148 x 210	176 x 250	162 x 229
6	105 x 148	125 x 176	114 x 162
7*	74 x 105	88 x 125	81 x 114
8	52 x 74	62 x 88	57 x 81
9	37 x 52	44 x 62	
10	26 x 37	31 x 44	

* En la denominación 7, existe la DL, sobre tipo americano (220 x 110 mm)

GUÍA DE EMBUCHADO



3.3. TIPOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS

Para la composición de los textos incluidos en las aplicaciones impresas se utilizará una combinación de familias tipográficas siguiendo los criterios de uso de cada una de ellas a los diferentes tipos de textos según la asignación desarrollada en los siguientes epígrafes.

Jr!hand

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
? ! , ; % \$ & / * + -

ARIAL REGULAR

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
? ! , ; % \$ & / * + -

ARIAL ITALIC

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
? ! , ; % \$ & / * + -

ARIAL BOLD

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
? ! , ; % \$ & / * + -

3.4. PRIMERA HOJA DE CARTA: EMPRESAS AUTORIZADAS

En este epígrafe se presenta la primera hoja de carta para las empresas autorizadas en la marca “Elaborado en Canarias”. En la parte superior izquierda se reserva un espacio para el logotipo representativo de cada una de ellas, el cual no podrá superar nunca en tamaño las medidas fijadas para la marca “Elaborado en Canarias”.

Los datos de la empresa deberán ir en la parte inferior dentro de las medidas establecidas en el esquema.

TIPOGRAFÍAS:
Cuerpo de la carta:
Arial Regular 11/13 pt.

Datos de la empresa:
Negro al 70%
Jr!hand 10/12 pt.

FORMATO DEL SOPORTE:
DIN A4 210x297 mm.

NÚMERO DE TINTAS:
4 (CMYK) / 0

TÉCNICA DE IMPRESIÓN:
Offset digital.



3.4.1. SEGUNDA HOJA DE CARTA: EMPRESAS AUTORIZADAS

En este caso, al igual que en la primera hoja de carta, se reserva un espacio para que las empresas autorizadas coloquen su marca en la parte inferior izquierda sin superar en tamaño el logotipo “Elaborado en Canarias”.

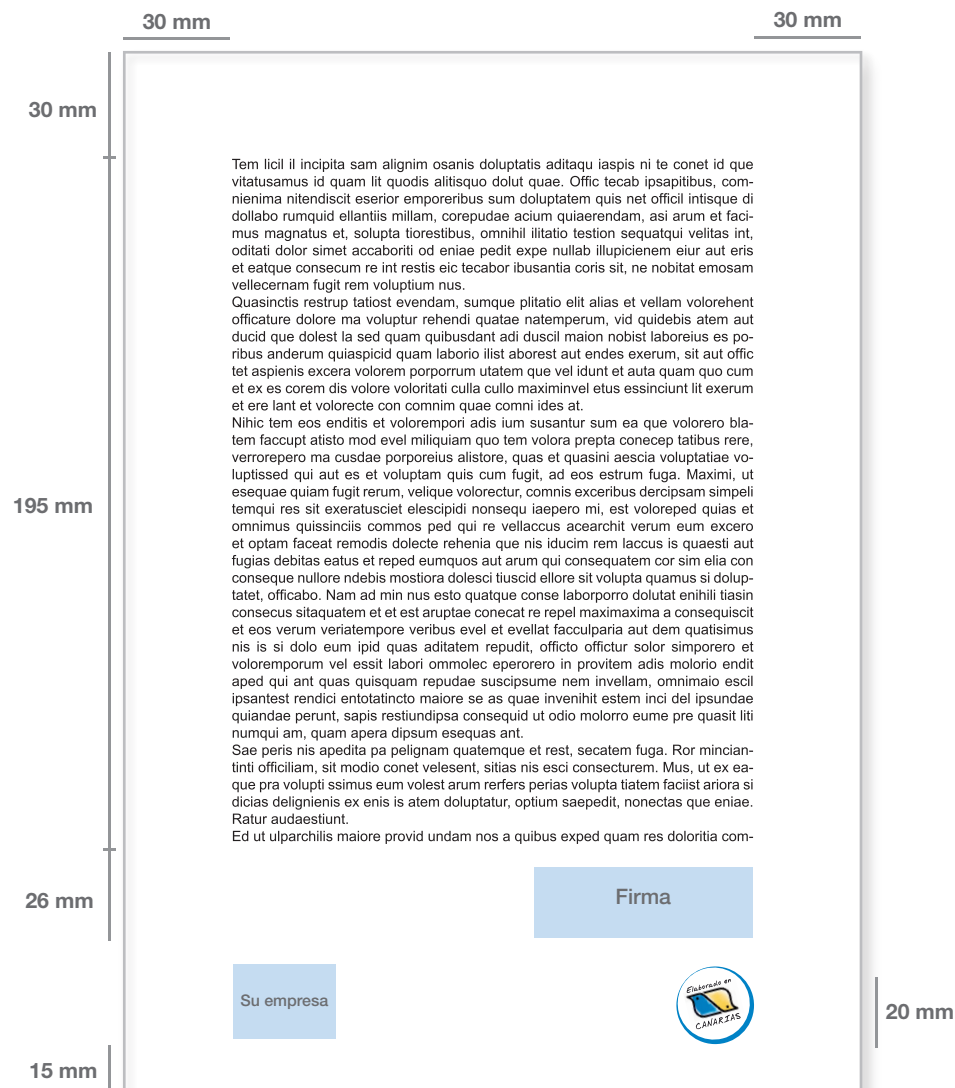
TIPOGRAFÍAS:

Cuerpo de la carta:
Arial Regular 11/13 pt.

FORMATO DEL SOPORTE:
DIN A4 210x297 mm.

NÚMERO DE TINTAS:
4 (CMYK) / 0

TÉCNICA DE IMPRESIÓN:
Offset digital.



3.5. SOBRE DIN DL:

EMPRESAS AUTORIZADAS

A continuación se presentan los sobres para empresas autorizadas.

En la parte superior izquierda se reserva un espacio para el logotipo de cada una de ellas, el cual no podrá superar nunca en tamaño las medidas fijadas para la marca “Elaborado en Canarias”.

TIPOGRAFÍAS:

Web:

Jr!hand 14/16

FORMATO DEL SOPORTE:

220x110 mm.

NÚMERO DE TINTAS:

4 (CMYK) / 0

TÉCNICA DE IMPRESIÓN:

Offset digital.



Jr!hand 14/16 pt.

162x229 mm.

4 (CMYK) / 0

Offset digital.



Jr!hand 14/16 pt.

220x110 mm.

4 (CMYK) / 0

Offset digital.



3.6. TARJETÓN:

EMPRESAS AUTORIZADAS

La composición y disposición de los elementos gráficos y tipográficos de los tarjetones para empresas autorizadas se realizarán de acuerdo con las cotas que se exponen a continuación, reservando en la parte superior izquierda un espacio para otros logotipos.

TIPOGRAFÍAS:

Web:

Jr!hand 14 pt.

Nombre de la persona:

Arial Bold 10 pt.

Cargo:

Arial Regular 10 pt.

Datos de la empresa:

Jr!hand 9 pt.

FORMATO DEL SOPORTE:

100x210 mm.

NÚMERO DE TINTAS:

4 (CMYK) / 0

TÉCNICA DE IMPRESIÓN:

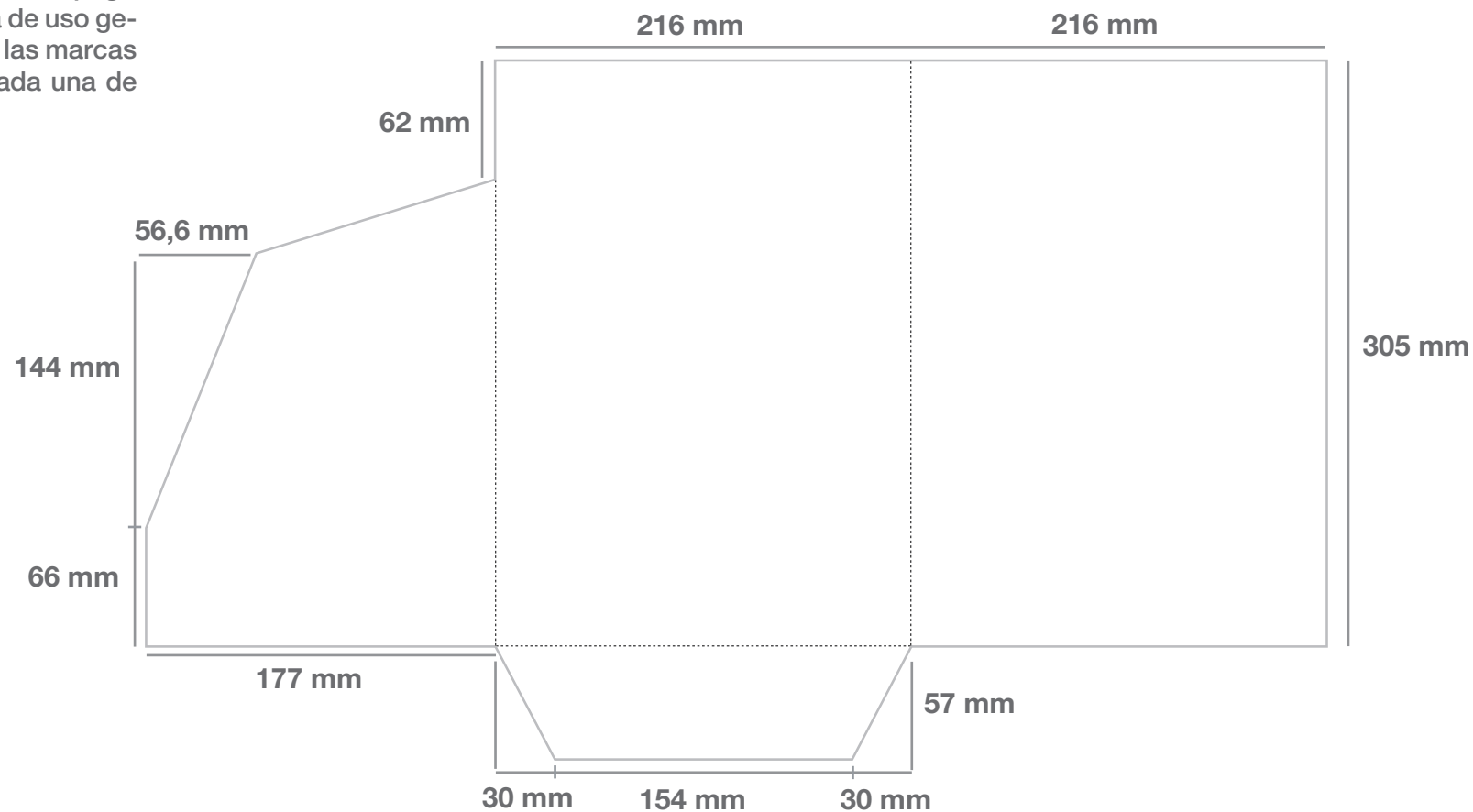
Litografía Offset.



CARPETA

Se presentan en las siguientes páginas un modelo de carpeta de uso genérico que podrán utilizar las marcas autorizadas insertando cada una de ellas su propia marca.

TROQUEL



TIPOGRAFÍAS:

Página Web:

Jr!hand 43 pt.

E-mail:

Jr!hand 24 pt.

Datos de la empresa:

Arial Regular 14,5 pt.

FORMATO DEL SOPORTE PLEGADO:

216x305 mm.

NÚMERO DE TINTAS:

4 (CMYK) / 0

TÉCNICA DE IMPRESIÓN:

Litografía Offset.

**Ejemplo de aplicación con
marca autorizada "Clipper"*





PACKAGING

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO

4. PACKAGING

Se refiere al empaque o recipiente que contiene productos de manera temporal con la función de agrupar, manipular, transportar y almacenar.

En este epígrafe se establecen normas para la utilización de la marca sobre diferentes empaques.

En el caso de las bebidas, la marca no podrá superar nunca el mínimo establecido en el apartado de reducción en el que se fija una medida de 15 mm. Deberá aplicarse respetando las diferentes versiones estipuladas en este Manual cuidando su legibilidad y gama cromática.

Esta norma se aplicará también a aquellos envases de productos lácteos como por ejemplo, el yogurt y otros productos alimenticios que lo requieran.

Se presentan a continuación a modo de ejemplos algunos packaging de productos “Elaborados en Canarias”.



4.1. EJEMPLOS DE APLICACIONES REALES







4.2. EJEMPLOS DE APLICACIONES REALES A UNA SOLA TINTA



Información nutricional

Valores nutricionales medio por	100g	Una porción de 80g	% DR por porción
Valor energético	1.400kJ / 334 kcal	1.120kJ / 267 kcal	14%
Grasas de las cuales saturadas	2g / 0.5g	1.6g / 0.4g	2% / 2%
Hidratos de carbono de las cuales azúcares	60g / 3.5g	48g / 2.8g	21% / 3%
Fibra alimentaria	3g	2.4g	-
Proteínas	12g	9.6g	18%
Sal	0.025g	0.02g	<1%

* Ingesta de referencia de un adulto medio (8.400-10.000 kJ)

Este envase contiene aproximadamente 6 porciones de 80g cada una.

FABRICADO EN ESPAÑA
MADE IN SPAIN
PRODUIT EN ESPAGNE
FABRICADO EM ESPANHA
صنعت في إسبانيا

Producto elaborado por:
Andrés Megias Mendoza, S.A.
C/ Alcalde Rafael Díaz, 15
35400 Arucas, Islas Canarias
www.laisleña.es



8 410361 001080

500g e

Consumir preferentemente antes del fin de lote.
Best before end/Best
À consommer de préférence avant fin/Lot.
Consumir de preferència abans del límit de Lot.
يفضل الاستهلاك قبل نهاية / رقم التشيئة:

Calidad Superior



Concha Pequeña
500g e

Concha Pequeña
500g e

Concha Pequeña
500g e

La Isleña
Concha Pequeña
500g e

La Isleña
Concha Pequeña
Pasta alimenticia de calidad superior
Ingredientes: Sémola de trigo duro (Gluten)

Macaroni Products
Ingredientes: Durum wheat semolina (Gluten)

Pâtes alimentaires de qualité supérieure
Ingredientes: Sémoule de blé dur (Gluten)

Massas de qualidade superior
Ingredientes: Sémola de trigo duro (Gluten)

بستاق غذائية من جودة
المكرونة، نخالة القمح (غلوتين)

Consejos de preparación:
Utilizar 1 litro de agua y 10 g de sal por cada 100 g de pasta. Llevar el agua a ebullición. Añadir la sal. Añadir la pasta y conservar una ebullición moderada durante el tiempo indicado de cocción. Escurrir la pasta y ya está lista para añadir o salear.

Maintenir en lugar frais et sec
Keep in a cool dry place
A conserver frais et sec
Armezan em lugar fresco e seco
الحفظ في مكان بارد وجاف.

Receta
Conchas con sepia

Ingredientes para 4 personas:
350 gr de Concha Pequeña La Isleña
300 gr de sepias pequeñas
300 gr de tomates maduros y fuertes
1 escalonia
5 cucharadas de aceite de oliva extravirgen
1 puñado de perejil
1/2 vaso de vino blanco seco
Sal y pimienta

Preparación:
Lavar el perejil, secarlo y picarlo. Limpiar las sepias, quitarles la piel y vaciarlas. Lavarlas cuidadosamente, escurrirlas, secarlas y cortarlas en trozos. Escaldar los tomates en una olla con agua en ebullición, quitarles la piel y las semillas, escurrirlas y picarlas groseramente. Pelar la escalonia y picarla finamente; ponerla en una sartén con el aceite y dejar que se ablande sin que llegue a tomar color. Agregar las sepias y rehogarlas 2 minutos, removiendo con una cuchara de madera. Verter el vino blanco y dejarlo evaporar a fuego fuerte; añadir los tomates, salpimentar y continuar la cocción 10 minutos más, a fuego fuerte y removiendo de vez en cuando. Mientras tanto, llevar agua a ebullición en una cazuela, salarla y cocer la pasta; escurrirla cuando esté al dente y volcarla en la sartén con la preparación de sepias. Espolvorear con el perejil picado y servir enseguida, bien caliente.







VEHÍCULOS

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVO

5. VEHÍCULOS

Los camiones y coches que necesiten llevar la marca rotulada deberán hacerlo sin superar las medidas comprendidas entre 25 - 50 cm ó 1 m de diámetro según convenga en relación al diseño y al modelo del vehículo.

En este epígrafe se presenta a modo de ejemplo la rotulación de unos de los vehículos de “Los Compadres”.

